

Programa Educativo:

Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

REDIC091-A

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

•	·	
Cuatrime	stre	
Grupo:		Fecha:
1. Datos o	del Grupo:	
	Grupo:	
	Aula:	
	Edificio:	
	Número Total de Educandos:	
	Cantidad de Mujeres:	
	Cantidad de Hombres:	
	Número de alumnos con capacidades diferentes:	
	Nombre del Tutor o Tutora:	

2. Diagnóstico del Grupo:

Resumen.

Resumen de la matrícula del grupo, cuantos son hombre y cuantas mujeres, información médica de estudiantes detectados con cierto riesgo, notas importantes con base en el análisis de los exámenes psicométrico, detección de grupos vulnerables (tomar como referencia lo establecido en el Anexo 2), entre otros aspectos relevantes a registrar en este apartado.



Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

Tabla 1. Resumen de detección de Grupos Vulnerables.

Grupo Vulnerable	Número se estudiantes
Problemas personales (PP)	
Problemas académicos (PA)	
Problemas socioeconómicos (PS)	
Problemas personales y académicos (PPA)	
Problemas personales y socioeconómicos (PPS)	
Problemas académicos y socioeconómicos (PAS)	
Problemas personales, académicos y socioeconómicos (PPAS)	
No vulnerables (NV)	
Total de estudiantes:	

Fuente: REDIC081 y Tutoría Individual.

3. Objetivo General del PAT (Plan de Acción Tutorial).

Con base en el diagnóstico, se describe un objetivo para el presente cuatrimestre en cuanto al trabajo tutorial a realizar con el grupo, para así definir las acciones a implementar por parte del tutor.

4. Alcance.

Se define un alcance, hasta donde se pretende abarcar el trabajo tutorial con el grupo en el presente cuatrimestre.

5. Plan de Trabajo en la Acción Tutorial.

Se debe hacer una descripción de las acciones a implementar, centrándose en los siguientes aspectos (tomar como referencia lo señalado en el Anexo 1):

- a) Académico.
- b) Personal.
- c) Socioeconómico.

Adicionalmente se da una breve descripción sobre el impacto del plan de trabajo tutorial que se establece, donde se debe indicar que se busca disminuir, mejorar y fortalecer en el grupo.

5.1 Competencias Genéricas abordadas en el Plan de Trabajo del Programa de Acción Tutorial.

Se debe hacer una descripción de las competencias genéricas establecidas dentro del plan de estudio, que se abordan en este plan de acción tutorial.

5.2 Horario de tutorías.

Se indican lo días y horarios establecidos para llevar a cabo la tutoría, de acuerdo al horario de actividades del tutor y del grupo, y se desglosa información relacionada con las actividades tutoriales a realizar en cada sesión de trabajo dentro de una tabla.

Fecha	Actividad	Responsable



6. Metas.

Se describen las metas que el tutor establece como parte del trabajo tutorial con el grupo.

7. Resultados obtenidos.

De acuerdo a las metas establecidas, se describen los resultados obtenidos de cada una de ellas, haciendo comentarios adicionales de aquellas que no se lograron, indicando el motivo o causa de ello, así como propuesta para dar solución a ello en el próximo cuatrimestre.

Elaboró:		
	Nombre y firma del (la) Tutor(a)	



Universidad Tecnológica de Salamanca

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

ANEXO 1

ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Ámbito 1. Académico.

- ➤ Difundir sobre temas diversos: modelo educativo, programa educativo y mapa curricular, reglamento académico, tutorías, proyectos integradores, Emprendurismo, entre otros aspectos.
- > Dar orientación sobre el desarrollo profesional dentro del PE de adscripción.
- > Orientar a los estudiantes sobre hábitos de estudio.
- Desarrollar hábitos relacionados con la integración grupal y trabajo en equipo.
- > Detectar y atender oportunamente a los estudiantes con riesgo académico.
- Involucrar al sector productivo en acciones para la motivación en el campo laboral.

Ámbito 2. Personal.

- Integrar a los estudiantes al Modelo Educativo y a los servicios institucionales.
- Impartir talleres y conferencias de crecimiento y desarrollo personal.
- > Fomentar el sentido de la identidad y pertenencia a la institución.
- Orientar a los estudiantes en el manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral.
- Impartir pláticas o participar en campañas alrededor del bienestar, salud y psicopedagogía: planificación familiar: enfermedades de transmisión sexual, campañas de donadores de órganos, campaña de donación de sangre, tabaquismo y alcoholismo, uso y abuso de bebidas embriagantes, reglas de convivencia grupal, aspectos de imagen, importancia de los límites para regular sus conductas, entre otros aspectos.
- Impartir pláticas alrededor de orientación y autoconocimiento: autoestima y hábitos sociales, actitudes para aprender a convivir, importancia y hábitos de lectura, técnicas de hábitos de estudio, administración del tiempo, trabajo en equipo, entre otros aspectos.

Ámbito 3. Socioeconómico.

- > Orientar a los estudiantes para la gestión de becas de apoyos nacionales e internacionales.
- Integrar a la familia en el proceso educativo.
- Trabajar de manera coordinada con las áreas involucradas de atención a estudiantes para resolver las principales problemáticas detectadas.



Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

ANEXO 2 CRITERIOS Y PARÁMETROS DE LA VULNERABILIDAD ACADÉMICO, PERSONAL Y SOCIOECONÓMICO

Aspectos	Criterios	Parámetros
Académico	 Criterios Resultado del EXANI-II. Resultado de examen de ingreso. Resultado de curso de inducción o propedéutico. Bajo nivel de calificaciones en materias de bachillerato básicas para la carrera que cursa. Ingresar a una carrera que no era su primera opción. 	 Parámetros Inferior a 820 puntos. Establecido por la parte académica. Establecido por la parte académica. Calificación de 7 o exámenes extraordinarios. Cambio de carrera. Certificado de estudios de nivel
	Adeudo de documentos oficiales.	media superior.

Aspectos	Criterios	Parámetros
Personal	 Presencia de enfermedad. Padecimientos severos a primera vista. Padecimientos severos no identificados a primera vista. Conductas adictivas. Situaciones familiares. Importantes. Rasgos de personalidad. Proyecto de vida. 	 Recurrente o crónica. Delgadez extrema, anemia, discapacidades, falta de energía, etc. Epilepsia, problemas cardiacos, etc. Interfiere en su desempeño académico. Relaciones interpersonales con algún tipo de violencia, ausencia de redes de apoyo familiares, ausencia de redes de apoyo en el cuidado de los hijos, duelo. Excesiva timidez o aislamiento, agresividad, depresión, ansiedad, baja autoestima que interfiere en su desempeño académico. Ausencia o cambio de proyecto de vida, embarazo no planeado.



Universidad Tecnológica de Salamanca Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

Aspectos	Criterios	Parámetros
Socioeconómicos	 Ingreso familiar mensual. Trabajo actual. Adeudos económicos con la institución. Contexto social. 	 Ingreso per cápita (ingreso mensual / integrantes de la familia) inferior a \$2, 500.00 por persona. Cuarenta horas semanales o más, incompatibilidad de horario laboral, pérdida del sustento económico. Colegiaturas y reinscripciones no cubiertas Amenazas, inseguridad social, distancia escuela-casa, falta de transporte.